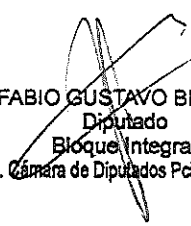


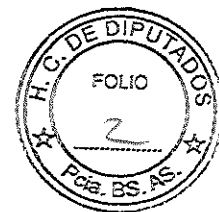
*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE DECLARACION  
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

De Interés Legislativo, Turístico y Deportivo el 31° Encuentro Nacional de Mini Hockey, organizada por el Club Independiente, a realizarse los días 6 y 7 de octubre de 2018, en la ciudad de Tandil.

  
FABIO GUSTAVO BRITOS  
Diputado  
Bloque Integrar  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

### FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Declaración tiene por objeto Declarar de Interés Legislativo, Turístico y Deportivo el **31° Encuentro Nacional de Mini Hockey**, organizada por el Club Independiente, que se llevará a cabo los días sábado 6 y domingo 7 de octubre de 2018, en la ciudad de Tandil.

Este Encuentro, que se realiza todos los años, contará con la participación de 190 equipos, provenientes de diferentes puntos del país.

Como en ocasiones anteriores, las instalaciones del Club Independiente, se verán colmadas de numerosos niños participantes, acompañados por sus profesores y sus familiares. Ello hará, que se den cita aproximadamente unas 2500 personas, quienes participarán de una verdadera fiesta en la que los pequeños y el deporte, serán los grandes protagonistas.

En 12 canchas simultáneas, los niños desarrollarán la práctica del Hockey, disputando encuentros, divididos por categorías de acuerdo a sus edades: Sub10 y Sub12.

El Encuentro, tiene la principal característica de no ser competitivo. Solamente jugarán para divertirse y estrechar vínculos, que ayudarán a la formación futura de estos mini deportistas. Los organizadores buscan así, enseñar valores como la solidaridad, el respeto, el compromiso, el compañerismo, etc. que servirán para desempeñarse en la vida y que además irán más allá del resultado.

Al cabo de estos 2 días de sano esparcimiento, quedará en los niños participantes una imborrable vivencia.

Por las consideraciones expuestas anteriormente, es que vengo a solicitar a las Señoras y Señores Diputados, el acompañamiento y la aprobación con su voto afirmativo, el presente Proyecto de Declaración.

FABIO GUSTAVO BRITOS  
Diputado  
Bloque Integrar  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.